

Entrevista a Antonio Garrigues Walker, jurista, político y presidente de honor del despacho de abogados Garrigues

Antonio Garrigues Walker (Madrid, 1934), presidente del despacho de abogados Garrigues entre 1962 y 2014 es un reconocido jurista en el ámbito internacional. Destaca su labor como experto legal en inversiones extranjeras en España. Ha asesorado a grandes multinacionales, así como al gobierno español en materia de legislación económica.



* * * *

PREGUNTA (P): D. Antonio, ¿cómo se define usted?

ANTONIO GARRIGUES (AG): Como un ciudadano que pretende a su avanzada edad mantener viva la curiosidad intelectual y como una persona que ha tenido mucha suerte en la vida.

P: ¿Cuál ha sido la lección principal que aprendió en su larga trayectoria profesional como jurista?

AG.: Que el papel básico del derecho es regular la convivencia ciudadana y el orden social, y que hay que estar permanentemente siguiendo los frecuentes cambios sociológicos para ajustar las normas.

P: Recientemente ha escrito un ensayo, *Manual para vivir en la era de la incertidumbre* (2018).

“Hay que estar permanentemente siguiendo los frecuentes cambios sociológicos para ajustar las normas”.

¿Cuáles son las ideas principales del libro?

AG.: Dos ideas principales: hay que acostumbrarse a convivir con la incertidumbre y con las dudas y hay que aceptar que la expansión acelerada del populismo y el nacionalismo en prácticamente todos los países occidentales se debe a que los no populistas hemos dejado vacío un espacio político en vez de ofrecer una alternativa seria y justa en cuanto al modelo democrático y el modelo económico. Y además de esas dos ideas intento dar respuestas, o al menos definir el problema, en cuanto a la revolución mediática, el irreversible ascenso de China, el peligro de las desigualdades en todas sus manifestaciones, el impacto de las migraciones en la política mundial, y por fin la idea de una sociedad civil globalizada.

P.: Usted ha afirmado que el derecho a la privacidad, el derecho a la verdad y el derecho a la libertad de elección son, en la actualidad, “derechos evanescentes”.

¿Podría explicar brevemente por qué?

AG.: Yo creo que todo el mundo acepta la realidad: hemos perdido en gran parte esos tres derechos y hay que reaccionar para protegerlos aunque los avances tecnológicos y científicos lo hagan cada vez más difícil. En su último informe al parlamento de su país, el Comisionado para la Privacidad, Daniel Therrien, sin desconocer las ventajas que está aportando la revolución digital, alude al grave problema de que esa revolución ponga en grave peligro la privacidad y alude a una encuesta en la que más del 90% de los canadienses se manifiestan preocupados por ello. De este informe, lleno de interés político y jurídico, se pue-

“La expansión acelerada del populismo y el nacionalismo en prácticamente todos los países occidentales, se debe a que los no populistas hemos dejado vacío un espacio político en vez de ofrecer una alternativa seria y justa en cuanto al modelo democrático y el modelo económico”.

de destacar la siguiente idea: la tecnología avanza a un ritmo que el sistema legal no puede seguir y se hace necesario no solo adaptar el sistema a los nuevos tiempos sino vigilar permanentemente los avances tecnológicos para poder tener en su momento respuestas prontas y eficaces. Por su parte, el Relator Especial por la Privacidad de la ONU, llega a afirmar que “los gobiernos de todo el mundo están restringiendo el derecho a la privacidad en la era digital”.

P.: ¿Y respecto a los otros dos derechos evanescentes?

AG.: Por lo que respecta al derecho a la verdad, hay que partir de la base de que está desapareciendo de la escena. Vivimos al margen de la verdad. Será difícil vertebrar ese derecho pero es una tarea apasionante. Y por fin habrá que hacer algo también para controlar el riesgo de una manipulación masiva de datos individuales que podría llegar a reducir e incluso eliminar nuestra capacidad para tomar decisiones personales libres y a generar, por ello, formas de esclavitud mental.

P.: Ha afirmado anteriormente que la desigualdad y la crisis migratoria son dos de los grandes peligros para la estabilidad social y política en Europa. ¿Son dos cuestiones separadas o no po-

“La tecnología avanza a un ritmo que el sistema legal no puede seguir y se hace necesario no solo adaptar el sistema a los nuevos tiempos sino vigilar permanentemente los avances tecnológicos para poder tener en su momento respuestas prontas y eficaces”.

drán ser resultas sino se abordan juntas?

AG.: Hay sin duda una relación entre las dos cuestiones pero se pueden analizar separadamente. La concentración de la riqueza de un país cada vez en menos manos (y América y España son dos ejemplos de ese fenómeno) no es buena noticia y la crisis migratoria basa sus raíces en la pobreza y en la persecución por razones de género, etnia, religión y otras. Cuando se unen los dos temas la situación se hace crítica y peligrosa.

P.: En los últimos años, los informes del World Economic Forum han considerado la degradación medioambiental y el cambio climático entre los principales riesgos globales para el sistema financiero. ¿Cómo valora este

diagnóstico? ¿Le parece alarmista?

AG.: La degradación medioambiental afecta al sistema financiero pero eso no es ciertamente lo más importante. Afecta a las regiones más pobres, a la salud ciudadana, a la extinción de especies, a los niños y menores de edad y a otras muchas cosas. El negacionismo de esa degradación es irresponsable y hay muchos que perseveran en esa actitud.

P.: ¿Y en qué medida cree que las redes sociales pueden ser un factor que afecte a la vida política?

AG.: Las redes sociales están afectando a muchas cosas y entre ellas la vida política pero sobre todo a la manipulación de la verdad y al desarrollo del sectarismo. Navegamos en un océano de falsedades en el que es difícil encontrar algún gramo de verdad.

“Las redes sociales están afectando a muchas cosas y entre ellas la vida política pero sobre todo a la manipulación de la verdad y al desarrollo del sectarismo”.

P.: Ante el avance de los populismos de diverso signo en muchos países de Europa, se ha afirmado que España constituye una excepción. El ejemplo más reciente lo tendríamos en las últimas elecciones generales. ¿Cuál es su interpretación de la supuesta “excepción española”?

AG.: España no es una excepción. En nuestro país tenemos ya un porcentaje de extrema derecha similar al de los países europeos. Y es posible que crezca, sobre todo si los demás partidos se limitan a descalificarles pensando que eso les debilita cuando la realidad es que les beneficia en todo y aún justifica su presencia.

P.: Recientemente, en una mesa redonda celebrada en ICADE, señaló el gran reto que supone para la educación “enseñar a navegar en el piélago de información”. ¿Podría hacer alguna sugerencia al respecto?

AG.: Pienso que cada persona desarrolla técnicas especiales para luchar contra el piélago de información y podría ser interesante que intercambiáramos nuestros sistemas concretos pero al igual que he dicho sobre el océano de falsedades, el exceso de información no es fácil de racionalizar. Pero hay que ponerse a ello. No podemos ignorar el problema.

P.: ¿En qué medida está afectando ya la Inteligencia Artificial a la práctica jurídica?

AG.: En muchas formas y todas ellas positivas. Aumenta la productividad, facilita la innovación y simplifica trabajos antes muy complejos. Pero el instinto y la experiencia del abogado son cada vez más necesarios.

P.: Muchos hablan hoy del peligro de una disrupción tecnológica acelerada y de la posible desaparición del trabajo. Sin embargo, la historia está llena de cambios profundos que condujeron a una sustitución o creación de nuevas oportunidades. Un caso paradigmático es el de la agricultura, que llegó a emplear a la mitad de la población de nuestro país y hoy, tras la mecanización y la industrialización, no llega al 2%. ¿Hay algo que haga diferente nuestra época de lo sucedido anteriormente?

AG.: No hay nada que haga nuestra época diferente de otras. Los términos de la pregunta son muy válidos. Habrá desplazamiento de actividades y nuevas actividades pero el ser humano se adaptará sin dificultad alguna. Lo hemos demostrado muchas veces y lo seguiremos haciendo sin cesar. Es admirable la resiliencia de la ciudadanía.

P.: *Razón y Fe* es una revista cultural de inspiración cristiana que ha cumplido 120 años, haciéndola la decana de las revistas culturales en lengua española. A lo largo de su dilatada historia, *Razón y Fe* ha analizado con interés los diversos modos de presencia de la religión en la sociedad, tratando de establecer un diálogo fecundo con la cultura. En una sociedad laica, plural y secularizada como la actual: ¿Cuál cree que son las principales contribuciones que puede realizar el cristianismo a la cultura contemporánea?

AG.: *Razón y Fe*, con la que conviví durante mucho tiempo sobre todo por el interés que mi padre ponía en ella se ha ido adaptando con agilidad a cada tiempo porque si no hubiera desaparecido.

“El cristianismo sigue teniendo el reto de avanzar hasta el final en el ecumenismo, el reto de asumir los avances científicos y tecnológicos sin caer en limitaciones desproporcionadas y el reto de participar mucho más activamente en las instituciones de la sociedad civil”.

Los últimos números de la revista, y en concreto el último, serían inimaginables en la época inicial. El cristianismo sigue teniendo el reto de avanzar hasta el final en el ecumenismo, el reto de asumir los avances científicos y tecnológicos sin caer en limitaciones desproporcionadas y el reto de participar mucho más activamente en las instituciones de la sociedad civil.

“Las religiones del mundo actuando conjuntamente podrían ser la fuerza más positiva en la lucha contra los problemas actuales de la humanidad”.

P.: Los teóricos de la secularización pronosticaron la desaparición de las religiones. Hoy, sin embargo, constatamos no sólo su vigor en la mayor parte del mundo, sino también su retorno violento o su reaparición camuflada en expresiones y prácticas eclécticas no institucionales. ¿Cómo interpreta esta evolución histórica? ¿Tenemos religión para rato?

AG.: Para mucho rato y para mucho bien. Las religiones del mundo actuando conjuntamente podrían ser la fuerza más positiva en la lucha contra los problemas actuales de la humanidad. Igual que hay un G8 o un G20 de países debería existir y vertebrarse un grupo de religiones capaces de transmitir mensajes únicos y poderosos sobre los temas que se han mencionado en esta entrevista. ■